### EDITORIAL

ARBITRIOS DE LOS RÁMOS LOCALES.

Con igual ligereza é inconciencia se procedio, sen lo relativo à señalar el gravamen parcial de los arbitrios, que año por año, ó época por época, se aumentaba, mostrando cada vez mayor empeño la Administracion por acrecentar las rentas locales, aunque para ello se fuese haciendo más palmaria y evidente, la decadencia y estorbos, de la riqueza social.

El país es sobradamente rico, se decian, y su prosperidad, por tanto, es segura; gravisimo error que aún hoy hace olvidar, en el estudio de los problemas ò cuestiones econòmicas, el procedimiento administrativo que mas conviene adoptar, así para el interés público, como el de los particulares que sustancial, o esencialmente, p viene à ser mas que un solo inters identico, por que ¿que es un Estao si no procura como base de su Aistencia, que la tenga sólida y efetiva la sociedad á quien vá á represedar?

Este principio, se echó al orido, ó fué desconocido por los homites que estaban al frente de la Administracion en antiguos tiempos, tant, en estas Islas como en la Penínsul, y en los cuales era doctrina corriere, la creencia, de que lo primero eratacer rico al

Estado. Y no bastó el proced así á aquella Administracion, sino de aún llevó á más absurda situació, las creencias que acariciaba, por rtud de las cuales, aumentó sin paro alguno las dificultades con qui había de tropezar en el desenvolvimento de la gestion

económica. Aceptó y adopti como el mejor sistema de gestio inmediata, para los arbitrios que na planteando, el de la contratacion essubasta pública y claro está que con so, vino á reproducir la triste y funsta época, que se experimento en se Península, con los asentistas y amendadores de las contribuciones impuestos, y que aquí en verdad, 20 fué de mejores resultados prácticos, tanto en la parte moral como en lannanciera.

e tal manera se apegó la Adminis. racion local de este pais, al arriendo de los arbitrios, que él, aún hoy dia, constituye el preferente, si nó el único de los elementos gestores económicos que tiene à su disposicion; repitiéndose, por tanto, los abusos y demasías de los arrendadores, ora por torcidas y torpes interpretaciones de la ley que sirve de base a esos contratos, ya por la maliciosa codicia y ambicion que en tales especuladores se despierta.

Fuerza es, sin embargo, tener que disculpar à la Administracion, por semejante preferencia de procedimiento. pues atendiendo á la indole y naturaleza de los arbitrios que constan en los presupuestos de ramos locales, ¿cómo hacerlos efectivos de otra manera, organizando el servicio de recaudacion de un modo directo? sistema que fuera enormemente oneroso para el Tesoro local, y que en resultados financieros, dejaría sin duda bastante que desear, como está demostrado por la experiencia que ofrecen otros paises de más adelantada civilizacion, en los cuales para ciertos arbitrios se sigue igualmente el mismo sistema de arrendamientos.

Los pueblos, seguramente, son en un todo contrarios, opuestos, a semejantes arriendos, porque vienen a ser las víctimas propiciatorias, de los codiciosos cá culos, de las demasías am-biciosas y de los inmorales abusos de los arrendadores; y aunque hacen evidentes sus quejas y sus lamentes: aunque los perjuicios que sufren en sus estemas refléjanse gráficamente en bdos les signos de la riqueza loca, en los resultados que obtienen de trabajo, y en el movimiento todo de los elementos sociales, la permarncia de los arbitrios sigue imperurbable, y como si ellos descansaran en un lecho de flores, y fuesen sustraidos de una raiz de producción, de poderosa sábia, de una potencia de la mas fecunda prosperidad.

Y casi todos oyen esas quejas con glacial indiferencia, y escuchan los lamentos sin producirles ni aun curiosidad por enterarse de su origen, y ver de estudiar las consecuencias contrarias y perjudiciales, que de ello pueden resultar al pais.

Continuaremos nuestra tarea en otro articulo.

# EXTERIOR

LOS FRANCESES EN EL TONKIN.

Los franceses han comenzado nuevamente en el Tonkin las operaciones militares, interrumpidas por la estacion de los calores y el mal estado sanitario de las tropas. El General Negrier ha emprendido la persecucion de las partidas de piratas que aún existían entre el canal de las Cataratas y el canal de los Bambús. Por su parte el General Jamont ha derrotado á una hueste compuesta de annamitas, desertores chinos y pabellones negros, que ocupaba, en número de cinco á seis mil hombres, puntos fortificados al Norte de Hong-Hoa.

El parte del General Courcy, que dá cuenta de este último hecho de armas, está fechado en Than-Moi, el 24 de octubre, y

«Las tres columnas del General Jamont entran Than-Moi, despues de tres dias de

La resistencia vigorosa el primer dia al paso del rio Colorado, más arriba de Hong-Hoa y vencida con gran éxito por la columna Mourlan, aflojó en seguida cada noche. Los rebeldes trataron de abrirse paso, de-

jando muchos cadáveres sobre el terreno. Than-Moi, rodeado de seis fuertes, estaba él mismo formidablemente atrincherado. Fueron muertos tres jefes que mandaban

los pabellones negros. No hemos perdido más que ocho hombres, gracias à un gran desarrollo de fuerzas y á las medidas muy habiles y sabias adoptadas por el General Jamont. Además

hemos tenido cinco gravemente heridos. Nuestras tropas han recogido numerosos rebeldes ocultos en los altos y espesos matorrales. Hemos encontrado grandes provisiones en viveres y municiones. Gran resu tado bajo el punto de vista de la pacificacion de Than-Moi, uno de los últimos y más serios centros de resistencia que se han organizado durante el periodo de los calores.

Sa go de Than-Moi y voy á la columna de Negrier, que persigue à los piratas en la parte de territorio comprendida entre el canal de los Bambús y el de las Cataratas.-Courcy.»

A El Imparcial telegrafían de París que en el Consejo de Ministros celebrado el martes bajo la presidencia de Mr. Gre y se trató del plan para la ocupacion pacifica del Ton-kin. Ese plan consiste, a lo que parce, en que Francia, declarándose sussema cou los territorios que ocupa en la scualidad, renuncie á nuevas empresas y expediciones. Al efecto concentrará sus esfuerzos en la tarea de organizar administrativa y comercialmente el país qua coupi, reduciendo al clemento militar à un papel puramente protector y defensivo.

El Soir, de París anuncia laber llegado noticias del Tonkin asegurando que el General Negrier ha alcanzado un triunfo sobre los rebeldes.

LA EXPULSION DE PRUSIA DE SÚBDITOS AUSTRIAGOS.

Esta cuestion ha sido objeto de una in-terpelacion en la Camara de diputados de Austria. El Conde Toaffe, contestando al nterpelante, dijo que el Gobierno austrehungaro pidió inmediatamente informes al Gobierno prusiano acerca de la expulsion

de súbditos austriacos residentes en Prusia. El Gobierno prusiano contestó que consideraba las expulsiones como una medida de carácter puramente interior, provocada por una modificacion de la situacion en lo relativo à las religiones y à las lengues.

El Cende Toaffe declara que el punto de visita en que se coloca el Gobierno prusiano, no permite esperar que pueda obtenerse un buen resultado, apoyandose en el derecho internacional y en el tratado de comercio existente entre Austria, Hungria y Alemania.

Dice que por esa razon el Gobierno austro-húngaro no se halla en situacion de hacer nuevas gestiones con objeto de hacer abrogar la medida adoptada por el Gobierno prusiano; pero tratara de hacer valer su influencia en los casos particularmente dignos de ser tomados en consideracion, á fin de obtener al ménos una atenuacion de la medida en cuestion.

El Conde de Toaffe declara además que el Gobierno prusiano ha prometido mostrar benevolencia en este punto y ha obrado ya en ese sentido en varios casos. El Ministro termina diciendo que el Gobierno austro-húngaro se esforzará en cuanto le sea posible en aliviar la situacion de las personas expulsadas.

El Ministro de lo Interior, de acuerdo con el de la Guerra, ha dado un decreto en virtud del cual los súbdites austriacos que por sustraerse á las obligaciones del servicio militar, se hacen naturalizar súbditos de otro país y continúan residiendo en Austria, serán en adelante expulsados sin contemplacion del territorio austriaco.

# CITCHAI

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 31 de diciembre 1885. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia los mismos.—Jefe de dia. el comandante, don Juan Ferra. De imaginaria, el comandante, don José Cañizares. Hospital provisiones, y pasco de enfermos Artilleria.—Reconocimiento de zacate Caballería.
De orden del Bache. De teneral cobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pragó.

# SECCION RELIGIOSA.

JUEVES.—Stes. Silvestre, papa, cfr. Potenciano.— Stas. Do: ata, Paulina, Rústica, Hilaria, comps. mrs. Columba, v. y mr. Melania matrona.

VIERNES A La Circuncision del Señor—(Estacion.)—Stas. Almaquio, Concordio y Magno, mrs.; Fulgencio y Justino; Eugendo y Odilon, obs.—sta. Eufro-

Jubileo de 40 horas en Quiapo, é I. P. en la Capilla de Ntra. Sra. de Guia en la Catedral.

### CULTOS RELIGIOSOS.

El 31 del actual celebrarán los PP. de la Compañía de Jesús en su capi la la ac stumbrada funcion de accion de gracas por los be eficios recibidos del Señor durante el año.

Al toque de oraciones, expuesto el santisimo Sacrament, se cantarà à toda orquesta el nisagio de la santisima Trinidad, luezo segura el sermon y por fin se cantarà el Te-Deum terminando con la bendicion del santisimo.

Il dia 1.º de año nuevo à las ocho de la mañana habra misa solemne con su Divina Magestad de manificato.

Para el dia primero del año de 1886 que será el dia de la Circuncision del señor, se dara principio en esta Iglesia perrequial de Quiapo el novenario consagrado à Nuestro Padre Jesus Nazareno que se venera en esta parroqua, con Jubileo de cuarenta horas en los tres primeros dias, y en los seis restantes expuesto el Divinistmo Señor Sacrament do durante la misa mayor y novena, y por las tardes, durante la devoción del Rosario, novena y las preces acostumbados al eñor Sacramento.

Predicarán en los nueve dias los señores presbíteros que abajo se expresan.

Predicaran en los nueve dias los señores presbíteros que abajo se expresar.

Primer dia por la mañana.—El señor magistral don Faustino Sanchez de Luna.

1.º tarde.—El presbítero don Cesareo Blanco.

2.º tarde.—El señor prevendado don Bernabé del Rosario.

4.º tarde.—El señor prevendado don Bernabé del Rosario.

4.º tarde.—El presbítero don Pablo Pelipe Cruz.

5.º tarde.—El presbítero don Vicente Bernardo Icasañas.

6.º tarde.—El señor prevendado don Grega rio Ballesteros.

7.º tarde.—El presbítero don Mariano Borja.

8.º tarde.—El presbítero don Mariano Bartolomé.

Utimo dia por la mañana.—El señor Chantre don Manuel Clemente.

9.º tarde.—El presbítero don Juan Arévalo.

2

### VARIEDADES

MOVIMIENTO HISTÓRICO EN ESPAÑA.

Ultimas obras del capitan de navio, D. Cesareo Fernandez Duro:—1. La armada invencible: (Madrid: sucesores de Rivadeneyra 1881).

No sé si los Naufragios de la Armada española, que en 1867 se dió a la estampa en las prensas de Estrada, Diaz y Lopez, fué la primera de las obras históricas que ha producido, en los últimos diez y ocho años, la incansable vena y la erudicion admirable del que á la sazon era teniente de navío y secretario de la Junta Consultiva de la Armada, D. Cesáreo Fernandez Duro. De lo que tengo perfecta noticia es de que en ese período de tiempo este distinguido escritor ha contribuido al movimiento actual de la regeneracion de la historia pátria con una larga veintena de preciosos volúmenes, amen de los innumerables artículos que incesantemente salen de su pluma para periódicos y revistas y de la multitud de informes que con particular frecuencia emite, ya sobre las materias facultativas de su carrera en que interviene, ya en la Sociedad Geográfica y en la 1831 Academia de la Historia a que perten ce.

Las Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado; las celebradas Disquisiciones náuticas, de que van impresos seis vo úmenes; el Romancero de Zamora y las preciosas monografías que llevan por titulo Colon y Pinzon, don Diego de Peñalosa y el descubrimiento del reino de Quivira, El Duque de Alburquerque, D. Francisco Fernandez de la Cueva y El Conde de Fuentes don Pedro Enriquez de Acevedo, forman parte de este conjunto, que se completa con un Tratado elemental de Cosmografia, del que se han h cho dos ediciones; unas Nociones de derecho internacional marítimo, aprobadas de Real orden y hasta una colección de novelas, bajo el epigrafe de Venturas y desventuras.

El catalogo de estas obras, que ya han sido juzgadas por la opinion y la crítica del modo más favorable, se ha aumentado en el término del útimo año transcurrido con otras tres, que podemos calificar de superior importancia, ó cuando menos de no inferior interés à las que quedan enu-

La primera, La Armada invencible, forma dos tomos en 4.º de 535 y 539 páginas respectivamente; la segunda, titulada Colón y la historia póstuma, eximen é impugnacion de la que escribió el Conde Roselly

de Lorgues, fué leida ante la Real Academia de la Historia en la Junta extraordinaria del 10 de mayo último, habiendo merecido los honores de la impresion oficial, y finalmente, El Gran Duque de Osuna y su marina, jornadas contra turcos y venecianos de 1602 a 1624, acaba ahora de salir á luz en otro elegante tomo en 8.º de 458 jáginas de texto, adiciones é ilustraciones, documentos é indice.

Es el señor Fernandez Duro un escritor llano y sencillo que unicamente pretende en sus obras rectificar la verdad y reconstruir los hechos parciales y la fama de los nombres insignes de nuestra historia, no admitiendo servilmente las opiniones toleradas ó consentidas hasta aquí por la indolencia ó la ignorancia de los historiadores, sino deduciendo la relacion exacta de los unos y el brillo ó la censura irrefutable de los otros, de lo que dan de sí los documentos auténticos, buscados en nuestras bibliotecas y archivos con exquisita diligencia.

Sóbrio en la exposicion y aún más sóbrio en la crítica, evita los juicios sintéticos y los dictamenes atrevidos sobre los hombres y las cosas, pues limitandose á aportar, por el medio que ha adoptado, mayor copia de elementos parciales á los que algun dia deberan venir a construir con ellos el admirable edificio de nuestra historia nacional, deliberadamente repugna contribuir á crear opiniones preconcebidas, que, favorables ó adversas, debe formar oportunamente y con claro discernimiento el activo compilador de tanta diversidad de trabajos.

Reducido al papel de prolijo investigador é ingénuo expositor de los datos que su diligencia le procura, ningun medio de averiguacion desprecia ni desperdicia; busca la certificacion de lo que se propone hasta en los rincones más reconditos y en las fuentes más inverosímiles; pone á contribucion de su insaciable curiosidad papeles públicos y domésticos, opiniones extrañas, datos consignados en toda clase de libros, la tradicion popular de la poesía plebeya, el alto signo de la poesía lírica y épica, la oposicion de la sátira, la numismática con sus insinuantes medallas de noble metal, el monumento, la epigrafía, todo, en fin, cuanto constituye el lazo cooperador de la historia.

Luego que todo lo junta y examina todo, lo expone con la diccion más clara y la franqueza más sencilla, prestando á sus libros un sello de ingenuidad que hace más atractivos los temas que desarrolla.

No los críticos españoles, sino los de fuera de España, son los que mayor aplauso estan en la actualidad tributando á este movimiento de reconstruir la historia, que forma el carácter propio de los libros del señor Fernandez Duro. Porque admitida una misma nocion de cada nombre y de cada suceso importante, así en España como en las demás naciones donde nuestra historia ó alguno de sus episodios se cultiva, de igual modo interesa en todas partes y en todas se impone la rectificación juiciosa que de cada cosa se haya basado en la verdad.

Puede servir de ejemplo la nueva relacion que el escritor ha hecho de la empresa y derrota de La armada invencible en 1588. La nocion hasta aquí adminda por todas partes, era la de que aquel inmenso aparato de naves, había sido desgraciado juguete del furor de las olas y de las tempestades, sin que sobre la impía cólera de los agentes naturales hubiera podido triunfar la habilidad, la ciencia ni el patriotismo.

Ya Fornerón, en su Historia de Felipe II, se había rebelado contra esa opinion; más como en la Litterarische Centralblatt für Deutschland, dei 22 de mayo ú timo, se ha dicho, analizando la obra del señor Fernandez Duro, á este escritor, y á la riqueza de relaciones contemporáneas con que ha enriquecido su libro, se debe la prueba palmaria «de que unicamente la incapacidad »del Duque de Medina Sidonia acarreó el »triste fin de aquella expedicion, á la que »se aportó todo el poder marítimo de Es-

-124--Mil francos mensuales para cada uno de nosotros serán suficientes hasta que te cases... Esta suma no es muy exagerada, ¿no es verdad?

-No, no es exagerada. -Despues del casamiento estableceremos nuestra situacion sobre bases más ámplias. ¿Qué fortuna tiene tu suegro?

-Ciento y pico mil libras de renta. -Bonita renta! 7-Si, os corresponderá una buena parte,

mis buenos amigos. -Asi lo esperamos. Y ya que estamos de acuerdo, nos iremos tan pronto como nos hayas dado la primera mensualidad de nuestra renta, porque, francamente te lo digo nos hallamos los dos hoy sin un

Marcial sacó de un cajón un billete de quinientos francos y lo entregó á Trabucos, diciendo:

-No tengo más que esto: tomad á buena cuenta y repartios esa bagatela; mañana os daré el resto. -¿Mañana?

-Si. -¿Aqui?

m-

te,

ara

pa.

de

NTE

tex-

ende

RA-

ou,

*Iinas* 

riego.

Dia-

LCO-

TRIA.

ta de

galla-

audiera

-No, pues espero que tendréis la amabilidad de no volver a poner los piés en esta casa, pues acabariais por comprometerme...

-Entonces, ¿donde te veremos? -En mi habitacion de la calle Mazarine. Os convido á cenar.

-Convenido. -A las nueve en punto estaré alli. - No te haremos esperar. Sobre todo,

- 125 no olvides las mil quinientas libras. -No tengáis cuidado.

-Hasta mañana.

-Hasta mañana excelentes amigos. -Marcial descorrió el cerrojo, agitó una campanilla y dijo al criado que se presentó:

-Comtois, acompañad á estos señores. Trabucos y Dick-Chester hicieron un saludo muy humilde y salieron de la

128 tero, después de haber echado la última ojeada para cerciorarse si todo estaba en su sitio.

-No, tío Andrés. Volved á vuestra porteria y dejad subir al señor Trabucos, á quien ya concceis, que vendrá con otro amigo mio. Bien.

Al tío Andrés regresó á la portería. Marcial cerró cuidadosamente la puerta de la primera pieza y volvió á la alcoba, que servia de comedor.

-¡Manos á la obra!-dijo. De entre las botellas colocadas sobre la comoda cogió una de forma extraña. Era delgada, de vídrio casi blanco, con un cuello muy largo y con una etiqueta en que se leia en caracteres de oro este glorioso nombre:

# JOHANNISBERG.

Marcial destapó la botella con exquisita precaucion para no estropear la capsula, y vertió en una copa dos dedos

Después sacó del bolsillo un pequeño frasco herméticamente cerrado con un tapon esmerilado.

Este frasco, envuelto en un papel azul, tenía una etiqueta manuscrita en la que se leian estas dos palabras.

Acido prúsico.

El contenido del frasco reemplazó en la botella al vino del Rhin, y con el - 121 -

-Lo repito: tu posicion es brillante; de un momento á otro serás uno de los primeros capitalistas de París: tanto mejor para nosotros, que aprovecharemos la buena posicion en que te encuentras. Para hablar en términos más claros, yo, que soy tu amigo, y Dick Chester, á quien protejo, deseamos retirarnos de los negocios, y esto lo podremos conseguir gracias a ti...

-No comprendo... - murmuró Mar-

- Si lo comprendes! Lo comprendes perfectamente, porque yo me explico bien; pero te lo diré más claro: vas á regalarnos à cada uno una pequeña renta que nos permita vivir sin hacer nada, para que en nuestros ratos de ocio podamos dedicarnos à cultivar el billar y el domino y que nos permita hacer de cuando en cuando una buena comida con vino de Champagne en agradable compañía y demás accesorios.

-¿Has acabado?-preguntó Marcial.

-Casi, casi. -¿Quereis dinero, por lo visto?

-Si. -No tengo.

-Búscalo. -¿Donde?

-Eso es cuenta tuya -¿Y si no lo encuentro?...

-Entonces cambia de aspecto la cosa. -¡Que hareis?

-Se lo pediremos á tu querida la senorita de Basseterre. - Y si ella no tiene tampoco?

SGCB2021

Lord Ducie, pasmado de la riqueza de datos reunidos por el señor Fernandez Duro, quiso cerciorarse de la autoridad de sus documentos por medio de la mas ó ménos perfecta concordancia de los lugares geográficos de Irlanda que en la obra se citan, y en carta del 10 de mayo, dirigida al señor don Juan Facundo Riano, despues de haberse informado de lo que se proponía en el Reccord Office de Dubio, se expresa así: - «Apenas »creia que pudieran los oficiales del despacho "aclarar los nombres irlandeses que se en-»cuentran en la narracion de Cuellar, más »lo han sido de manera tan satisfactoria, »que esos nombres pueden servir para quien »viaje desle et Sur al Norte de Irlanda, "atravesando los territorios que en ella se »mencionan, lo que indublemente corrobora » a relacion. » El Conde Ducie estima mas apreciable el nuevo documento de Cuéllar, publicado por el señor Fernandez Duro, que el manuscrito de Pedro Coso Calderon, que copiado del Archivo de Simancas, dió tanta autoridad á Mr. Fronde en esta parte ue su Historia de Inglaterra.

Ea Holanda, de donde se han pedido ejemplaces de La Armada Invencible, tanto para la Biblioteca R.a. dei Haya, como para las de las Universidades, al conocer libro de tal mérito, se ha expresado por los criticos de aquel país el mayor sentimiento de que al escribirlo no se hayan tenido presente, así los libros como los folletos contemporaneos que en Holanda se imprimieron à la raiz dei suceso, y que en 1825 fueron enumerados en los trabajos históricos de Jacobo Scheltema. Et senor J. G. Frederiks, uuo de los que ha analizado extensamente la obra del señor Duro en el Algemeen Handetsblad, de Amsterdam (24 de mayo), y de los que más se lastiman de esta omision, reconoce, sin embargo, que el libro español es una obra completa y «un dón precioso »para los investigadores de la historia de »los principes y de los pueblos del siglo xvi,» y especialmente para los holandeses una saludable fuente de recuficaciones importantes a sus informes oblicuos é imperfectos. «En Holanda escribe Mr. Frederiks, no »hemos tenido hasta ahora mas datos que »los suministrados por una de las dos partes, »habiendo completado la historia por su-»posiciones y conjeturas inspiradas por el »odio religioso y político, obstáculo insupe-»rable al conocimiento exacto de la verdad: »defectos que desde hace mucho tiempo pro-»curamos remediar, como se está haciendo »en todas las naciones civilizadas. Siempre »se nos había pintado la fatal expedicion »como una cruzada y la Armada como »una Iuquisicion flotante, dispuesta á ha-»cer sufar el martirio à Isabel de Ingla. »terra y al Principe Mauricio con todos »sus respectivos súbditos. La última pala-»bra del señor Duro, de aquí en adelante, »Los tendrá mejor informados.»

JUAN PEREZ DE GUZMAN.

### LA LEYENDA DE ROBERTO.

Quizá entre los diversos asuntos que sireron á Meyerbeer de motivo para dar gallardas muestras de su genio musical, ninguno tiene aquella importancia y trascendencia que se reconocen en Roberto el Diablo, extraño y singular personaje, a quien Scribe anadió marcado caracter fantastico, como si aún no tuviera esta nota el blanco caballero de la leyenda norman

ar decir de no pocos y verídicos cronistas, engendró al famoso Guillermo, nombrado El Conquistador por haberse apoderado nada

menos que de l'aglaterra.

Hoy que comienza a darse cierta importancia al asunto de las óperas, antes sin razon despreciado y tenido por accesorio y cosa de poco momento, conviene investigar los origenes de toda obra musical de importancia. Al fin en ellos han de hallarse los motivos de la composicion, y á ellos ha de referirse el conjunto del sistema artístico, y aún el mismo desarrollo del pensamiento del autor.

En el libreto estan indicadas las situaciones dramáticas, y en la accion misma vénse no pocas ocasiones que se ofrecen al genio del compositor, y en las cuales puede desplegar toda la riqueza de su fantasia y las galas de la inspiracion mas sublime, cuando no el mayor gracejo y donaire, si por acaso tratase de una escena cómica en grado su no. Ejemplo de esta indole-y por cierto referente à situacion altamente dramaticahállase en el acto quinto del mismo Roberto, en el motivo del terceto final.

Sin que haya una palabra cantada, el tema, dicho por concertines, que se colo-

presiva y encaja de tal suerte en aquella situacion de lucha y esfuerzo, que á nadie tienen que decirie cosa alguna para quedar enterado del combate interior de los tres personajes, movidos por distintos afectos, y todo el mundo sabe lo que dice el testamento de la madre de Roberto, como si éste lo leyera en alta voz.

Realmente, la escena, tratada por Meyerbeer, resulta un prodigio y es acaso lo mejor que compuso quien hizo tantas cosas de primer órden. Pero, ¿no le han prestado, por ventura, la accion dramatica y el conflicto de los afectos, valioso número sin el cual tan maravillosa obra artistica no hubiera podido realizarse?

Cuando los asuntos pasan del estrecho círculo de una tiple enamorada de un tenor, y cuya pasion, favorecida por el bajo, más ó menos buena persona, es contrariada por el barítono, obligado traidor de no pocas óperas y publicada por indiscreto coro general, que entra y sale en todas partes como Pedro por su casa, precisan atencion detenida, porque, ó como los libretos de Romani y Da Ponte, constituyen importantes composiciones dramaticas, ó à semejanza de Roberto, El profeta y Los hugonotes, refiérense à conflictos, luchas y pasiones, mó. viles unas veces de no pocos hechos históricos y que en otras vemos agitarse y

palpitar en casi todas las acciones humanas. Ea el caso particular de Roberto el Diablo-con cuya ópera ha de inaugurarse estos dias el teatro Real—el interés del libro sube de punto por tratarse, en primer término de los símbolos del bien y el mal, representados en Alice y Bertramo, ambos igualmente interesados en dominar el animo irresoluto de R berto, y en segundo término, de una leyenda piadosa y romantica, relacionada con alguna de las que se cuentan cuando se sube paso á paso la inspirada cuesta que conduce á la santa capilla de la Virgen Negra del Monserrat.

Quizá con la leyenda de Roberto atrajo á mis ojos el sueño la pobre vieja que estaba encargada de adormecerse, contandome historias de aparecidos y leyendas y tradiciones de la tierra, cuyo relato solo suspendía cuando se sentía obligada a mojar los dedos conque hilaba amarillento lino ó si distraida contemplaba el rápido girar del huso, cuyas vueltas solazaban al inquieto y juguetón gatito. Ello es que la conozco, en sus líneas generales, de larga data, y que su recuerdo fué motivo para buscarla completa, con los aditamentos que la erudicion le puso por vía de adorno y comentario.

Héla aquí con todo su romanticismo: Roberto, llamado El Diablo, había nacido bajo el poder infernal, hijo de torpes amores y liviana pasion. Era muy jóven cuando ya se distinguió por sus malos instintos y perversidad; con la edad crecieron sus maldades, y no contento aún de cometer excesos y entregarse á sus brutales apetitos, sintióse inclinado al robo y á dar muerte à sus semejantes, cometiendo atroces asesinatos, de los que jactábase con frecuencia en privado y público.

l'antas y tan enormes faltas decidieron al Papa a excomulgarle y atrajeron sobre él las maldiciones de su padre. La madre hubo de iniciarle la idea de hacerse c ballero, y desde ente

nomes no hubo torneo sta donde no se viera á Roberto, el que olvidandose del lugar y la ocasion, arremetía con furor inusitado y aun cuando hubiese derribado al contrario, no se contentaba sino dandole cruelisima muerte.

Por fia tocóle Dios un dia el corazon, hizo propósito de arrepentirse, buscando el origen de su infame carácter. Para ello confesó sus culpas á un varon justo, que hacía vida solitaria cerca de Roma y al que enviárale el Papa. El santo ermitaño propúsole como penitencia disfrazarse y hacerse el loco; pero con la obligacion de recorrer todos los dias las calles de la ciudad exponiéndose à la befa, insultos y golpes de la muchedumbre y sufriéndolos sin quejarse. Ademas, érale prohibido hablar palabra y debía alimentarse de las sobras que arrojasen a los perros, comiendo

en su companía. Siete años duró tan espantosa expiacion, que Roberto sufrió resignado. Por entónces los turcos, que invadieran algun territorio de Italia, llegaron cerca de Roma. Un ángel se presentó a Roberto, vistióle blanquisima armaduia y ordenóle pelear contra los turcos, á los que derrotó por completo, sin darse à conocer y sin que nadie pudiese imaginar que el blanco caballero fuese el loco sucio y maltrecho á quien insultaba el populacho de la ciudad; pero cuyo valor can debajo del tablado, tiene tal fuerza ex- l era admirado por todos. Así en el festin l

que el Emperador celebraba despues de cada victoria, y que el Papa honraba con su presencia, Roberto era tratado siempre de loco y como tal escarnecido y burtado.

Tenía el Emperador una hija jóven y hermosa; pero muda, que había asistido casualmente à la entrevista de Roberto con el angel, y ésta era la única persona que le trataba con singular consideracion y respeto, lo cual hizo que su padre la creyera falta de sentido.

En esto quiso el Emperador averiguar á toda costa quién era el caballero de la blanca armadura que le había ganado batallas, y un senescal, pérfido y traidor, que oyera, terminada la guerra, pregonar las mercedes y recompensas ofrecidos ai bianco c.b.llero a quien se debia la victoria, y que no parecía, porque Roberto habíase ocustado, presentose con vestiduras biancas, dijose enviado de Dios y reclamó la mano de la Princesa y la sucesion del Trono, que era el premio ofrecide.

Poco-faltaba para que lo consiguiese, cuando aquella recobro la palabra por intercesion divina y declaró como el blanco cabiliero era Roberto el Diabio, aquel loco que tanto divertia à los cortesanos.

Trajéronle de su escondite, no quiso sentarse en un sillon de oro y so o nabló por mandato del buen ermitaño para confirmar las palabras de la Princesa, revelando su nombre, coldicion, maidades y penitencia. Llegaron a poco varones de Normandía, y despues de reconocerio, rindieronie pierto homenaja, brindandole el Trono que heredaba por muerte de su padre; mas Roberto rehusó todos los honores y continuó haciendo pemtencia el resto de sus dias, para no exponerse al riesgo de perder su alma, ya que la había salvado.

Esta es la leyenda en cuya primera parte se funda el argumento de la gran opera de Meyerbeer, leyenda que tiene, como todas, infinitas variantes, y que se haira trad cida del francés al español por Miguel Eguia, que la publicó en 1530 con este titu o: La espantosa y admirable vida de Roberto el Diablo, assi al principio nomado, hijo del Duque de Normandia, el quel despues por santa vida fué nomado nombre de Dios.

Aunque dinere no poco de la historia del padre del Conquisiador Guillermo, relacionase con su caracter casi siempre.

En la opera llega la leyenda hasta la pemtencia de Roberto, figurando, nada ménos que como su padre, el genio del mai, que se personifica de manera admirable. Mezclase la simbolica figura de Alice, depositaria de la verdadera prenda de saivacion de Roberto, y aun se apela a la segunda parte de la leyenda al hacer intervenir a la princesa Isabel, prometida de Roberto; y para aumentar el interés musical y dramatico completase el todo con las fantásticas escenas del acto tercero.

Así, pues, juzgando a la persona de Roberto como representacion de una época con todas sus ventajas y errores, y teniendo por meros simbolos a Bertramo y Alice. parece crecer el interés de la composicion y agrandarse el drama desarrollado por el

Que debe ser de esta manera, demuéstrase en lo grandioso de todos los efectos y en la magnitud de la concepcion artistica, porque no se comprende de otra manera que un pecador arrepentido-cosa comun en todos los tiempos—inspire tan asombrosa obra de arte, si en él no se reuniesen los rasgos generales de toda la Edad

# GRONICA

Por el vapor Romeo, que saldrá para Iloilo, hoy a las tres de la tarde, la Administracion central de Correos, remitira hasta la una de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Antique, Capiz, Isla de Negros y Concepcion.

Mañana se reunira la Corporacion municipal, en el Salon provisional de actos públicos de las casas Consistoriales, para oir la misa del Espiritu Santo y proceder despues à la election de senores Aicaides de primera y segunda eleccion para el procsimo año 1886.

Ha sido pasaportada para la plaza de Agaña, cabecera de las Islas Marianas, la

segunda compañía del regimiento de Joló núm. 6, que debe relevar a la del de Iberia núm. 2, que vendra a esta capital con objeto de marchar a Joló con el resto de la fuerza de dicho cuerpo.

Mañana á las seis de la tarde tendrá lugar en el salon de actos públicos del Ateneo municipal de esta Ciudad, la velada literaria musical que los jóvenes alumnos mas aventajados de aquel centro de instruccion, pensaban dedicar el dia 8 del presente mes, à la Virgen Inmaculada, y que suspendieron con motivo del juto que guardaban todas las clases de la sociedad de Manila por la muerte del Ray D. A fonso XII. Hé aquí el programa de la velada:

Primera parte.

EL JUSTO ABEL.-La inocencia juvenil, primera ofrenda acepta a Dios. Narracion poetica, por don J. Aquites R. de Luzuriaga. DAVID Y GOLIAT. - La debilidad pueril, brazo del poder de Dios. Cancion, por don Fenpe Calderon.

TOBIAS EN EL CAMINO DE RAGES. - El cielo velando sobre la adolescencia. Idino, por don Vicente Miranda.

EN EL HORNO DE BABILONIA.—La creacion alabando a Dios por boca de la lifancia. Música de don Oscar Camps. EL MENOR DE LOS MAGABEOS. - Inimo

grande en corazones pequeños. Disticus riogos, por don Tito Acuna. «DEJAD VENIR A MI LOS NIÑOS »—LOS quenuelos, objeto predilecto del corazon,

Jesús. Cuartetas, por don A.fonso Mas. TARCISIO EL ACOLITO DE LAS CATACUMBAS. Un digno tabernaculo de la divinidad. Romanse historico, por don Juan Miciano. AGAPITO ENTRE CADENAS. -Arias y coro

por los alumnos del colegio. A SEXTETO POR L. P.-B. PIZZICATO EN SEXTETO. - Ejecutado por los senores profesores del Colegio.

Segunda parte. JUSTO Y PASTOR.—Por la cartilla el martirio. Dialogo, por don Manuel Abello y don Fernando Gil de Availe.

KOSTKA, GONZAGA Y BERCHMANS. Los tres patronos de la juventud. Oda latina, por don Francisco Santamaria.

Una CRUZADA DE NIÑOS.—La flor del heroismo cristiano. Fragmento epico, por don Fnomeno Lopez.

Los seises de sevilla.—La danza de la inocencia. Música de don Bias Echegoyen. LA SALETTE Y LOURDES.—La infancia, instrumento de salvacion en los tiempos modernos. Oda francesa, por don Fenpe Cal-

LA ESCOLANIA MONSERRATINA.-La niñez émula de los coros celestrales. Octavillas, por uon Agustia Seva.

Los congregantes de maria. - Guardia de honor de la reina de los cielos. Ola hero.ca, por don Juan Miciano.

LA JURA DE LA BANDERA MARIANA. HIMDO

El teniente auxiliar de la Subinspeccion de las armas generales, don Emilio Sanchez Arrojo, ha promovido instancia solicitando que se le expida el Real despacho del empleo de aiférez; y otra, en sú-

plica de que se le pouga en posesion de una cruz bianca del mérito militar que le correspondió obtener el año de 1878.

Las aprehensiones hechas anteayer, por las subdivisiones de la Guardia veterana, fueron las siguientes:

Por moneueros falsos . . . 4 Por infracciones a bandos . . . 5 Por jugar al monte. . . . 9 Por indocumentado . . . . Por riña y escandalo . . . . 2 Por estar mandados capturar. . . 2

Se ha dispuesto que el capitan del regimiento de Manila núm. 7, den Enrique García Merchan, cubra una vacante de su clase que existe en el de España núm. 1.

Segun carta de nuestro corresponsal en Caronnas, el vapor Castellano zarpó del puerto de Yap con rumbo a Zamboanga el dia 14 del corriente, llegando à este último puerto el 19.

Una sensible desgracia registra la crónica de aquel apartado territorio; el médico del aviso Marqués del Duero que se halla estacionado en el puerto de Yap, don Francisco Herran, ha fallecido el 7 del que rige a consecuencia de una aguda enfermedad que le atacó el dia 1.º del propio mes.

La inhumacion del cadaver se verificó con toda solemnidad en la isleta de Apelelan de la propiedad de doña Bartola, lle-

vando las cintas del féretro dos señores oficiales del Marqués del Duero, el señor O ona jefe de la tactoria y el señor Bengoechea capitan del Castellano. Asistieron a la lúgubre ceremonia casi todos los oficiales de nuestro buque de guerra, todos los españoles de la dotacion del Castellano, y los dos señores comerciantes ingleses establecidos en Yap.

Gran número de indígenas presenció el acto con la mayor curiosidad y recogimiento, al ver la gravedad de nuestros compatriotas. No nos comunica más novedades la carta de nuestro amigo.

Ayer tarde á bordo del vapor correo Francisco Reyes, salleron de esta capital para incorporarse à sus nuevos destinos, los senores coronel don Juan Arolas, Gobernador P. M. de Joló, comandante don César Mattos y Bermudez, primer jefe en comision del regimiento de Mindanao núm. 4, y comandante don Leoncio Iruretagoyena, segundo jefe del de Magailanes núm. 3.

A despedirse de dichos señores, acudieron un crecido número de amigos particulares contandose entre ellos, parte del personal de la Subinspeccion de las armas generales y Gobierno militar de esta plaza, así como varios jefes y oficiales de los distintos cuerpos de este ejército.

Deseamos à todos un feliz viaje.

En breve se trasladará al inmediato puerto de Cavite, la compañía del regimiento peninsular de Artillería que manda el capitan don Enrique Herrero, con motivo de haber sido destinada à relevar la del mismo cuerpo que se encuentra destacada en dicho punto.

En el pueblo de San Mateo de esta proqueia, se declaró un incendio en la noe del dia 29.

fuego dió principio en la casa de Hermargildo Manuel, que está enclavada en la lete del pueblo en que hay más casas con cho de cogon.

Gras á los auxilios prestados por la fuerza la Guardia civil, del destacamento de dich pueblo, y varios vecinos, el voraz elemento edujo tan solo à pavesas la indicada cas parte de la techumbre de otra.

Por la Canía general se han declarado de del cho, varios caballos del Escuadron Lantos de Finipinas, a propuesta de la Junta ecomica de dicho cuerpo.

Además de lo mbramientos de la Corporacion dominica, de que ayer dimos cuenta, tenemos en lido que se ha recibido tambien la nota de haber sido noma probados en definita de la provincia y de Ocaña el M. R. Rector del colegio de Ocaña el M. R. Miguel Narro. V maestro de novicios del Miguel Narro, y villa, á los que envía villa el R. P. Ro-rabuena. rabuena.

Para el dia 20 del propo enero debe reunirse el Capitulo de la riden indicada para proceder à la eleccione los demás cargos.

Por el cuerpo de Carabine se ha adquirido un bote para el servio que presta la fuerza del instituto dos dada 1 el vecino puerto de Cavite.

En virtud de que el vapor correo lva. dora, esta para ilegar de un momen. á otro, todo el mundo esperaba que por autoridad se hubiera suspendido ayer tarde la salida de los vapores correos para las provincias con objeto de no privar á todo el personal de ellas, de la correspondencia de la Madre pátria hasta la partida de nueva expedicion postal.

Con veinticuatro horas de retraso en los correos interinsulares, se podía haber evitado a los que tienen la obligacion de residir en provincias, una demora de catorce dias en leer las cartas y noticias de Europa, que todos anhelamos recibir cuanto antes. En diversas ocasiones se ha practicado

así en bien de las provincias y estrañamos que no se haya intentado en la ocasion

Por la Sala de Gobierno de la Real Audiencia del Territorio, se han hecho los siguientes nombramientos interinos de jueces de primera instancia: Para el distrito de intramuros, don Ray-

mundo Paig Duran. Para el de Binondo; don Nicolás Lillo. Para el de Isla de Negros, don Pedro Na-

varro, y para el de Abra, don Juan Miguel

122

-Nos dirigiremos al viejo marqués. El lo tendrá de fijo. -¿Estáis perfectamente decididos á ha-

cer lo que has dicho?... -;Oh! perfectamente.

-¡De modo que, con propósito deliberado, por una miserable suma, vais á perder à una hija de familia vais à deshoprarla à los ejos de su padre!...

Por toda respuesta, Trabucos se puso á tararear:

Mambrú se fué á la guerra...

-¡No tenéis corazon! -prosiguió el se-

nor de Préaulx. -¿Y tú?-respondió Trabucos, fijando en Marcial una mirada dominante que este no pudo sostener.-Concluyamoscontinuó el cómplice. — Hemos venido como amigos á proponerte un negocio; de ti depende que salgamos de aqui como buenos amigos ó como enemigos, escoge.

¿No es verdad, Dick-Chester? -Si-dijo el inglés;-todo depende de él. -Reflexiona y decidete.

Mientras pronunciaba Trabucos estas últimas palabras, la cara de Préaulx había

cambiado de expresion; se volvio afable -- Por vida mia! dijo con tono alegrehabeis venido como amigos y habeis hecho bien: como tales os rreis. No se dirá que mi fiel amigo Trabucos ha contado inútilmente con su antiguo compañero

- 127 -De pronto se detuvo y pareció calmarse. -No tengo más que un recursodijo.-La partida está comprometida, pero la puedo ganar aún. Es preciso obrar. Obrare.

Al dia siguiente, bastante antes de la hora convenida con Trabucos y Dick-Chester, Marcial estaba en su cuarto de la calle Mazarine.

Un mantel sumamente blanco cubria la mesa coja.

El tio Andres, digno portero que ya conocemos, había sido el encargado de todas las compras.

Un pastel de foie gras se levantaba orgulloso en el centro de la mesa. Un jamon y una gallina fiambres flanqueaban dignamente aquel plato. Tres cubiertos simétricamente dispuestos

esperaban à los tres convidados. Al lado de cada plato se veian seis ó siete copas de diferentes tamaños. Sobre la cómoda se hallaban en correcta formacion muchas botellas de venerable

Dos paquetes de cigarros prometian para despues de la comida el dulce perfume que produce el tabaco de la Habana.

Las bujias de cuatro candeleros, prestados por el tio Andrés, iluminaban alegremente los preparativos del festin, en union de una magnifica lumbre dispuesta - 126 -

Cuando se hubo quedado solo, Marcial apoyó durante algunos instantes los codos sobre la mesa que tenía delante y dejó caer su cabeza entre las manos.

Después se levantó y se puso á dar paseos por la habitación, como una fiera en-

cerrada en su jaula. -i0h!-decia con voz baja y entrecortada.-¡Oh! si yo creyese en Dios, diria que Dios castiga... Veo el puerto... me acerco... y cuando voy á llegar se pone delante de mi un escollo... ¡Oh! esos hombres... esos hombres me tienen cogido... les pertenezco... pueden perderme... Me perderán... sí, me perderán... llegará un dia en que no podré acceder à sus exigencias, cada vez mayores...

ter.—¡Como ha cambiado el viento! -¿Te conviene?—preguntó Trabucos con

alguna desconfianza. -¡Ya lo creo que me conviene!-respondió Marcial sonriendo; - ¡ya lo creo! Estoy dispuesto à serviros, porque teneis una manera de proponer los negocios que no es posible rehusarlos...

-Comprendo-dijo Trabucos-que estesistema es a go violento; pero da buel resultados, como acabas de ver. -Supongo que me haréis la justicia de creer que no necesito amenazas para

cumplir vuestros deseos. -No obstante, te has resistido un poco. -Con objeto de dar más valor á mis

-¡Bueno! Te creo y te devuelvo mi afecto. Ahí tienes mi mano.

-La estrecho con verdadera satisfaccion -Ahora vamos à ocuparnos de nuestro

-Con mucho gusto: disponed de mi. Pero tengo que haceros una súplica... -¡Que seais modestos en vuestras exi-

gencias inmediatas. Tened presente que no estoy todavia casado, y para que podamos más tarde repartirnos un magnifico botin hay que evitar las imprudencias. -Tienes mucha razon: por ahora nos

contentaremos con cualquier cosa. -¿Qué entendeis vosotros por cualquier cosa?

Continuamos publicando la lista de suscricion para el crucero FILIPINAS, que dió á luz el Boletin Eclesiástico del domingo 13 del actua:

SECRETARIA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

Peso:	s Céat.
4.º año.	4 »
D. Cipriano Calao	6 »
» José Miranda	1 »
» Vicente mitanda	1 »
» Felipe Sigion	2 »
» Faustino Sevilla	1 »
D. José Acebedo	1 »
» Clemente Borja	1 » » 50
» Francisco Castañeda	1 »
» José Crisóstomo	2 »
» Eriberto García	» 25
» Francisco Godinez	5 » 1 »
» Primitivo Hilario	1 » 1 »
» Faustino Lichanco	3 »
» Pascual Lichanco	3 » 3 »
» Narciso Vergara	» 50
» Nicolas Vitingco	» 50
D. Juan Medina	1 »
» Francisco Varela	2 » » 50
» Manuel Diamante	1 »
» Catalino Lazaro	» 50 1 »
» Ismael Yangco	» 40
» Santiago Rocha	1 » » 50
» Filomeno Diaz	» 50 1 »
» Gregorio Concepcion	» 50
» José Papa	» 40 » 50
» Caro del Rosario	1 »
» Marcelo Barcelon	» 50
D. Victor Alcalde	» 50
» Octavio Amado	» 50 » 50
» Joaquin Davila	1 »
» Benito Domingo	» 25 » 20
» José Flores	» 50
» Federico Jimenez	» 70 » 50
» Abdon Gomez	» 50 1 15
» Pedro Lardizabal	» 50 1 »
» Antonio de Leon	1 » 1 25
» Remigio Limsiaco	» 50 » 50
» Mamerto Manalo	» 20
» Francisco Mercader	» 50 » 20
» Vicente Nepomuceno	» 50
» Dionisio Nieva	» 75 » 70
» Pedro Pacheco	» 50
» Justo Quioge	» 20 » 20
» Antonio Rebollo	» 50
» Guillermo Ruiz	1 » » 50
» José Sy-Yap	» 50
» Faustino Yamson	» 20
D. Diego A cazar	1 »
» Miguel Arsmas	» 50 1 »
» Dalmacio Guidote	6 »
» Rafael Jocson	1 » 1 »
» Lazaro Navarro	2 »
» Julian Reyes	1 » » 50 -
» Ricardo Santana	1 »
» Ignacio Vicente	1 »
D. José Abreu	1 »
» Dionisio Adriano	» 50 1 »
» Emiliano Bañares	» 50
» Juan Castellor	1 »
» Baldomero Fernandez	» 40 » 50
» Narciso Fuentes	20 »
» Santiago Gachalian	2 » » 50
» Ramon Gil	1 »
» Manrique Gomez	» 25 1 »
» Potenciano Isasc	» 50
» Zacarías Lichauco	» 40 3 »
» Luis Lopez	1 50
» Simplicio Lucero	1 » » 20
» Ciriaco Mariano	» 50
" Licobo majorar	» 50

# MINISTERIO DE ULTRAMAR.

REGLAMENTO PARA EL RÉGIMEN INTERIOR DE LAS JUNTAS DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y CO. MERCIO DE FILIPINAS.

# (Continuacion.)

Art. 7.º Todos los asuntos que hayan de ser objeto de las deliberaciones de la Junta en pieno, se someteran préviamente al exámen de la seccion respectiva ó de una Comision especial en su caso, y no podrá abrirse discusion sino sobre el dictamen que estas dieren.

Art. 8.º Los expedientes de importancia à juicio del presidente, se circularan con el dictamen emitido por la seccion correspondiente, entre los vocales de la Junta antes de celebrarse la sesion en que deba darse cuenta de los mismos, no pudiendo cada vocal retenerio en su poder pasado el término de cuarenta y ocho horas.

Art. 9.º Los vocales podran tambien pedir antes de que empiece la discusion, que el dictamen quede sobre la mesa, debiendo en tal caso uarse cuenta de él con preferencia en la sesion ordinaria inmediata ó en la extraordinaria que á este fin se señale si hay urgencia.

Art. 10. Si no pide la palabra en contra ningun vocal, se pondra desde luego el dictamen a votacion, lo cual en este caso se hara salvando el voto en contra de los que lo reclamen durante la sesion.

Art 11. Pedida en contra la palabra por algun vocal, se abrirá la discusion sobre el detámen y se hará uso en ella de la

» Norberto Matías . . . . . 1 » » Segundo Monroy. . . . . » Antonio de Ocampo. . . . » 50 » Apolonio de Ocampo. . . . » Pedro Origuel. . . . . . » 50 » Manuel Palma. . . . . . » 50 » 50 » Severino de los Reyes . . . » Julio Rocha . . . . . » 50 » Cándido Rojo . . . . . . » 40 » José Buenaventura . . . . » Mariano Santos . . . . » Félix Samson . . . . . » 50 » Manuel Sequera . . . . . » Adriano Sogueco. . . . . 1 » » Antonio Soriano . . . . . » Ramon Soriano . . . . » Andrés Trias . . . . . . » Miguel Trinidad . . . . . » 50 » Gregorio Valentin . . . . 2 » » Angel Varela. . . . . » 50 » Bernardino Villanueva. . . » Arturo Lois . . . . . . Escuela Normal de Maestros de Instruccion Primaria. D. Nemesio Almario. . . . . » Daniel Almendrala . . . . 1 » » Francisco Beltran . . . . » Antonio Callao . . . . » Pastor Camilon . . . .

» Ricardo Fernandez . . . . » Leocadio Gabriel. . . . . » Romualdo Gaffud . . . . » Hilario Gandiongco . . . . » Hospicio Gandiongco . . . » Catalino Giunpal. . . . . » José Giunpal . . . . . . » Primitivo Latorre. . . . . » Laureano Lobangco. . . . » Pedro Lopez . . . . . . » Estéfano de Moico . . . . » Pedro Piggangay. . . . » Cárlos Punsalang. . . . . » Gavino Rebosura. . . . » Eleuterio Sanio . . . . » Dionisio Sanson . . . . . » Ireneo Sanson. . . . . 50 » Juan Alcayaga. . . . . . )) » Castor Arcilla. . . . . . « Florentino Atacador. . . . » 50 » Toribio Ba anag . . . . . » 50 » Doroteo Castro . . . . . » Protasio Clarin . . . . . » 50 » Guillermo Dalusong. . . . » Jacinto Eliazo. . . . . » Norberto Ezpeleta . . . . » 50

))

))

1 »

(Se continuará.)

Ha sido destinado al regimiento de Mindanao núm. 4, el capitan del de Magallanes núm. 3, don José Romero y Notario.

» Nemesio Fuentes. . . . , » Valeriano Gandiongco . . . . .

» Pablo Guipoco . . . .

En la madrugada de ayer han soplado rachas de viento muy duras, que so repitieron en las horas del medio dia, levantando además nubes de polvo harto incómodas para los que tenían que andar fuera de su casa y para los establecimientos, que ven estropearse sus géneros y mobiliario.

Sin duda á impulsos de esta nortada, algunos postes de telégrafos de la calzada de la Concepcion, se vinieron à tierra con des trimento de los faroles del alumbrado público, alguno de los cuales sirvió de sosten por algunas horas al poste inmediato, que se le cayó encima.

Tambien la nortada debe ser causa de la tardanza del correo Salvadora, que debiamos haber tenido en puerto ayer, y que probablemente habrá llegado cuando sa ga à luz este número.

El señor Alcalde mayor de la provincia de Bulacan, ha sido autorizado por el Gobierno general para venir á la capital.

El capitan del cuerpo de Carabineros don Pedro Deleito, ha promovido instancia solicitando que se le concedan ocho meses de licencia por enfermo para la Península.

Hemos visto ya definitivamente instaladas en las nuevas Casas Consistoriales, las oficinas de las Secretarías del Corregimiento y del Gobierno civil de la provincia, así como la Contaduría y Tesorería del Ayuntamiento.

Haciendo estricta justicia, debemos confesar que dichas oficinas se hallan admirablemeute instaladas, hasta con lujo, teniendo todos los departamentos la amplitud y ventilacion que requieren unas dependencias á que afluye de ordinario un crecido número de personas.

La celeridad de la mejora que han alcanzado las repetidas oficinas, se debe á la actividad desplegada en las obras del indicado edificio, por el señor Arquitecto municipal, atendiendo con ello al deseo demostrado por el Excmo. Sr. Vice-Presidente

palabra por el órden con que se haya pedido, alternando los defensores y los impugnadores y empezando por estos el turno. Art. 12. Ningun vocal podrá hablar más de una vez en pró ó en contra, pero siendo

uno solo el que haya pedido la palabra en contra, se le permitira que habie dos veces. Se exceptúan los indivíduos de la sección ó Comision cuyo dictamen se discuta, los cuales podrán, consumiendo turno, usar de la palabra cuantas veces lo juzguen

Art. 13. Despues de haber hecho uso de la palabra, solo se permitira à los vocales rectificar equivocaciones ó contestar a alguna alusion personal, sin volver de ningun modo á entrar en el fondo de la cuestion.

Art. 14. En ningun negocio podrán hablar más de tres vocales en pró ó en contra, y al concluir el último de los que hayan obtenido la palabra, declarará cerrada la discusion el presidente á no ser que la Junta acuerde que continúe.

Art. 15. Cuando se pidiere por dos ó mas vocales à un tiempo la palabra en un mismo sentido, se dara antelacion en el uso de ella al de mayor edad. Siendo uno de estos voca es indivíduo de la seccion o comision cuyo dictamen se discuta será antepuesto a todos los demás. Lo sera igualmente, aún en el caso de haber pedido la palabra despues que los otros, si ya no

quedase más que un turno. Art. 16. La palabra concedida á un vocal, podrá renunciarse y tambien cederse á otro

Art. 17. En todos los negocios en sque haya discusion, podrá la votacion ser nos minal si lo pidiese uno de los vocales, en

el Ayuntamiento, que desde bace tiempo se propuso economizar al Tesoro del Municipio el gravamen que representaba el alquiler de la casa particular que ocupaba en la

Se ha concedido el regreso á la Penín. sul, como cumplido de país, al alférez del segundo tercio de la Guardia civi!, don José Muscat Franco.

Hemos tenido ocasion de ver la medalla con que el señor don César Tournelle ha querido conmemorar la triste fecha del fallecimiento de su Soberano, discipulo y amigo don Alfonso XII, y que, como testimonio de su profundo duelo y respeto, piensa enviar á S. M. la Reina viuda doña María Cristina.

El troquel para esta medalla ha sido grabad) por el habil artista don Alberto Estruch, y tiene en el centro del anverso, no un reclinatorio como dijo anteayer nuestro colega El Comercio, sino una urna cineraria cubierta con crespon, y al rededor la siguiente leyenda:

A fonso XII Roy de España + 25 noviembre 1885.

En el reverso se lee: Recuerdo de su profesor militar y ayu-

dante César Tournelle, Magila. Su Magestad la Reina Regente, aceptará, apreciándolo en lo que se merece, este delicado recuerdo del veterano profesor de su difunto esposo.

EL SAUCE Y EL CIPRÉS.

Cuando á las puertas de la noche umbría, Dejando el prado y la floresta amena, La tarde melancólica y serena Su misterioso manto recogía;

Un macilento sauce se mecía Por dar alivio á su constante pena, Y en voz suave y de suspiros liena Al son del viento murmurar se oía:

-«¡Triste nací..! mas en el mundo moran Séres felices, que el penoso duelo Y el llanto oculto y la tristeza ignoran!»

Dijo, y sus ramas esparció en el suelo. -«Dichosos jay! los que en la tierra lloran» Le contestó un ciprés mirando al cielo. José Selgas.

Se ha dispuesto que el dia 4 del próximo mes de enero, á las ocho de la mañana se haga cargo de las piezas y depósitos de municiones establecidos en la batería del Pastel, la Comandancia de artillería de la plaza.

Hemos sido f señor don Lope Gisbert pania general de oncitos de las mena ra la fabrica Flor de to a la bondad de ene competencia.

Damos las más expr as por su recuerdo al señor Administracior general de la indicada Compañía.

Ha sido nombrado segundo jefe del Escuadron Lanceros de Filipinas, el comandante de Caballería, en situacion de cuadro don Juan Ostmann y Mongrand.

La calle de la Concepcion en la afluencia con la Real de Quiapo, está siendo objeto de una reparacion importante en su piso, que se eleva cerca de media vara sobre el anterior nivel, con lo cual y una buena capa de hormigon apisonado con el rodillo de vapor que se halla en la calle de Barbosa, quedará aquel trozo de calle en las mejores condiciones para el tránsito.

No necesitaba tanto la calle de la Concepcion reparacion tan importante, como su vecina la de Elizondo, pero algo es algo y aquellos vecinos pueden esperar les llegue pronto su turno pues ven acercarse a los operarios del municipio.

Ha sido destinado al regimiento de Magallanes núm. 3, el capitan don Emilio del Córte y Lozano, que presta sus servicios en el de Mindanao núm. 4.

Con motivo de las fiestas de la Pascua y siguiendo la costumbre de años anteriores, se ha concedido en el presente, permiso para que los naturales puedan establecer al aire libre en determinadas calles de los arrabales, mesas de juegos que dicen ser rifas, en que los premios consisten en frutas y otros objetos.

Pero como del uso, fácilmente se pasa al abuso, lo que debieran ser loterías ó rifas de objetos, resultó entre los indígenas, que para eso se pintan solos, juego tira lo, con premios en metálico, y en cada mesa se veian agrupadas una docena de personas

cuyo caso tendrá lugar aquella por órden de antigü dad de menor ó mayor, diciendo sí ó nó, segun que aprueben ó desaprueben.

Art. 18. Antes de procederse a la votacion podrá la seccion ó comision retirar su dictamen y en tal caso se aplazara la resolucion para cuando de nuevo lo presente. Art. 19. Los acuerdos de las Juntas se tomaran a piuralidad absoluta de votos, y el del Presidente en caso de empate, sera decisivo, expresandose esta circunstancia en la consulta.

Art. 20. La discusion de dictamenes que tengan diferentes artículos, se dividirá en dos partes.

Primera. Sobre la totalidad. Segunda. Sobre los artículos.

Art. 21. Terminada la discusion sobre la totalidad, se preguntará si se toma en consideracion, y en la afirmativa, se pasará á la discusion por artículos.

Cuando el dictamen no tenga artículos, despues de terminada la discusion, si a gun vocal lo pide, se hará la pregunta de si se discutirá por parrafes ó partes.

Art. 22. Las enmiendas ó adiciones, no podrán proponerse sino por estrito despues de leido el dictamen ó antes de que se cierre su discusion, y se disputirán y votaran despues. Cuando el dictamen ó proyecto contenga partes ó artículs no se entendera cerrada la discusion lasta que se haya votado la ú tima concluion ó artículo de toda la propuesta.

Art. 23. Cuando un dictamen flere deshechado, se hara la pregunta de si volvera a la Seccion; si esta lo relusare ó el acuerdo fuese negativo, el Pesidente nombrará una Comision para que poponga

haciendo posturas, miéntras el banquero, babahe casi siempre, canta con voz gangosa hare ang bastos, apat ang copas, as ang oros, etc. etc. seguu va tirando cartas. El jugador que tiene entre las cartas que ha tomado alguna de las nombradas reclama su ganancia, y se charla y se discute y se arma tal algarabia que el que tiene la humorada de acercarse à estudiar estas costum. bres, se retira con dolor de cabeza al poco

De squí que la servidumbre en estos dias ande como Dios quiere, en especial los cocineros, que al salir de casa de los amos con el gasto para el dia siguiente, se lo juegan con la mayor impasibilidad, y tienen que empeñar alguna prenda para hacer la compra ó inventar algun pudo perder ó pudieron robar. Et sic de cœteris.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase al instituto de la Guardia civil, el cabo primero del regimiento número 7, José del Valle Pimentel.

En el vapor España, que llegó anteanoche de Zamboanga y escalas, vinieron de pasajeros doña Manuela Melgarde Avilés, con dos hijos; doña Luisa de Aguirre é hija; don Mariano Domingo, comandante; don Francisco Lorenzo, capitan, con cuatro hijos; don Desiderio Banto, alférez; don Bernardo Gonzalez; don Romualdo Constantino; doña Emilia de Fernandez é hijo; don Pablo Navarro; don Doroteo Rodriguez, y varios á proa.

El vapor Zafiro, que salió ayer tarde para Hong kong y Emuy, lleva de pasajeros a don Alejandro Cubero, director de la Compañía Filipina; doña Elisea Raguer; don José Carvajal, con su esposa; don Cárlos Rodriguez; don Nemesio Ratia; don Ramon Sta. Coloma; don Exequiel Suzara, esposa é hija; don Eulogio Kosca; Benito de Jesús, y 10 músicos; tres marineros y unos 130 chinos.

En el vapor Francisco Reyes, que salió ayer tarde para Zamboanga y escalas, van de pasajeros don Juan Arolas Esplugues, coronel, gobernador de Joló; don César Mattos y Bermudez, coronel comandante del número 4; don Miguel Garrido, alférez, senora y tres ninos; don José Marquez Tellez, coronel de infanteria, con su secretario el alférez don Rafael Ricastell; don Manuel Ahumada, comisario de Guerra; don Francisco Moreno, id. id.; don Luis García Calas, teniente, señora y una niña; don Juan Castro Londino, teniente de navío; don Juan Foreman; don Juan Mar.fosque; don Juan Cirlot Butler, capitan, señora y dos niñas; don Antonio Miralles, alférez; don Emilio Rodriguez Saenz, capitan; don Leoncio Iruretagoyena, comandante: don Pedro Ortuoste, jefe de negociado de primera clase, intérprete del Gobierno general; don Luis Alvarez, oficial segundo de Administracion militar, y varios a proa.

En el vapor Churruca, que salió ayer tarde para Cebú y escalas, van de pasajeros don Fernando Lopez Beaubé, comandante; do u Silvestre Lopez Arroyo, maestro de obi as de Ingenieros; don N. Porra, don P. Valdivia; don J. Prat, y varios á proa.

En el vapor Rómulus, que salió ayer tarde para Cagavan y escalas, van de pasajeros don Anastasio Perez Rio; don M. R. de Obre gon: doña Delfina Retortillo; don Sixto Villanueva; don M. M. Allende Stazar: don J. Centeno; don W. Grimberg, y varios

à prod. En el vapor Æolus, que salió ayer tarde para Albay y escalas, van de pasajeros don Luis de Quintais, jefe de estacion de Telé. grafos y varios á pros.

Anteanoche, á las diez próximamente, se desprendió partie del revestimento del muelle que dá al estero de Binondo por el cos-

tado de la casa de los señores Ker y Comp. Es de suponer que la causa de este despreudintiento sea debida á que las aguas hayan socavado la cimentacion del muelle, ó tal vez á alguna otra circunstaucia que no podemos determinar.

La draga Pristmarch estuvo ayer trabajando en el sitio de la ocurrencia; y en el terreno se advierten algunas grietas.

Ha pasado al cuadro eventual de reemplazo, el comandante segundo jefe del Escuadron de Filipinas, don Emilio Herrero

LAS CATACUMBAS DE ROMA.—A más de una milla de distancia de Roma, se halla este lugar célebre por sus antigüedades cristianas. Al principio no fuerou sino la escavaciones que hicieron los primeros romanos para fabricar sus edificios. Estas escavaciones no se hacían como se ven comunmente en otras partes, formando desigualdades descubiertas, que impiden el transito y depositan aguas insalubres: los romanos las hacían en forma de corredores subter-

nuevo dictámen. Este dictámen no se dis« cutirá, limitándose solo la Junta á declarar si está ó nó conforme con el voto de la mayoría. Si la decision fuese contraria, se encargará á una nueva Comision que lo formule.

Art. 24. Cuando haya habido discusion, podran los vocales que hubiesen impugnado el dictamen aprobado por la Junta, anunciar voto particular antes de que se levante la sesion, y adherirse a ese voto en la misma ó en la inmediata los demás vocales que en la votacion hayan formado la minoria.

El voto particular, para que se le dé curso debe presentarse motivado en la seccion ordinaria próxima á la del acuerdo de la Junta ó en la extraordinaria que se señale, habiendo urgencia y ha de firmarse por su autor y los vocales que se adhieran á él, pudiendo estos retirar su adhesion antes de suscribirlo.

Art. 25. Del voto particular se dará cuenta en la misma Sesion que se presente, y se mandará pasar a la Seccion ó Comision que hubiese dado el dictamen a que se refiere. á fin de que para la Secciou próxima ordinaria ó extraordinaria en su caso, extienda la refutacion que juzgue conveniente ó indique, si lo creyese necesario, las razones en que funde este concepto.

Art. 26. Las consultas de las Juntas se elevarán firmadas por el Presidente y el Secretario general, con expresion a margen de los vocales que hubiesen concurrido à la votacion é insertándose en el cuerpo de ellas, el dictamen aprobado; segun lo hubiese sido, y el voto ó votos particulares con lo manifestado por la Seccion o Comision respectiva acerca de los mismos,

ráneos cubiertos y abovedado cuales se construían los edificio en todas direcciones, y como las que servian eran tantas y de tan g tescas proporciones, últimamente se exti dieron aquelias escavaciones à una circun ferencia de más de tres leguas, con las ampliaciones que hicieron los antiguos crisa tianos; de suerte que aquellas inmensas y oscurisimas galerías forman otra ciudad subterranea en un verdadero laberinto, al que no se puede bajar sin luz artificial y con guia experimentado, y en el que no sería cordura internarse demasiado. Asi es que ningun refugio pareció mas seguro á los primeros cristianos, contra la encarnizada persecucion de los emperadores. Alli vivian, celebraban los oficios de su religion y enterraban sus muertos. Aquellos horrendos subterraneos eran sus casas, su ciudad, sus templos y sus sepulcros.

Todos los corredores, á un lado y otro, estan colmados de sepulcros de todos tamaños: antes tenian sus inscripciones y sus lapidas, que se han trasportado al Museo del Vaticano, y que indicaban los muertos à que pertenecian. Se ven aun los de San Esteban, de San Sebastian, Santa Lucina, San Maximo, Santa Cecilia y otros; y aun se muestra una especie de capilla, donde permanecieron por algun tiempo los cadáveres de San Pedro y San Pablo. Esta capilla se ha fabricado de mamposteria para mayor solidez y conservacion: el resto de las Catacumbas son subterraneos de tierra bruta, sin ninguna especie de fabrica ni preparacion que sostenga las bóvedas de los corredores, que por aigunos lugares amenazan ruina, y por otros se han desplomado ya.

Se pretende que en estos lugares han sido sepultalos 170,000 mártires: de estos, muchos se dice permanecen todavia en los corredores cerrados, que no se abren ni escavan sino por órdenes superiores. Se visitan solo las Catacumbas abiertas que han sido ya despojadas. Eucima se ha construido la iglesia de San Sebastian, donde se conserva el verdadero cuerpo del Santo, y los frailes de este convento son los guias de los viajeros, y los que escavan y guardan las Catacumbas.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonia, asma, croup, dolor del pech, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezciado con el Aceite Puro de Higado de Bacallo e Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.



R. I. P.

CUARTO ANIVERSARIO, DEL FALLECIMIENTO DE DOÑA DOMINGA CRI-SÓSTOMO DE PINEDA.

D. CRISANTO PINEDA,

Suplica á sus parientes y amigos, el sufragio de una breve ora-

Iloilo, diciembre de 1885.

# COMUNICADO



SOCIEDAD DE SEGUROS MARITIMOS MÚTUOS DE MANILA.

Secretaria. En cumplimiento del actículo 31 de los Estatutos, se cita á Junta general para el domingo 17 de enero próximo á las diez de la mañana en la Secretaria de la Sociedad; calle de Anloague, núm. 9, altos.

Manila 23 de diciembre de 1885. F. Domingo Ortells.

CAPÍTULO 2.º

De las secciones.

Ar. 27. Es aplicable á las secciones los prescrito eu el anterior Capítulo, en lo que no se opong a las disposiciones especiales del presente.

Art. 28. Las ecciones celebrarán sesion cuando lo exija el despacho de los asuntos

y lo disponga su Pres'idente. Art. 29. Para que l'as secciones puedan celebrar sesion, deberan hallarse presentes por lo ménos tres de sus incivíduos.

Los acuerdos en que los tres estuvieren conformes, se tendran por fir rues; si faltare esta conformidad en algun L'egocio, se volverá à dar cuenta de él con pre ferencia en la primera Seccion, compuesta por lo ménos de cinco vocales, cuando el nún ero de estos de que la Seccion conste, lo pe. ". mita, pues de lo contrario el asunto se resolvera en Junta plena.

Art. 30. Cuando se discuta un proyecto de dictamen o informe propuesto por alguno de los vocales de la Seccion, se permitira à este la contestacion y la contra-réplica respecto á cada uno de los que lo impugüen, y en el uso de la palabra será preferido à todos los demás que la pidan en pró.

Art. 31. Los vocales no podrán formular voto particular en las Secciones, respecto à los proyectos de consulta que las mismas aprueben y si solo reservarse el derech de impugnarlos ó votar contra ell Junta pleta,

# BUQUES

SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ.

ORIZALINE

JAMES SMITHSON

Un solo Frasco
Para devolver enseguida al
Cabello y á la Barba
el color natural eu
TODOS LOS MATICES

con star Liquido
to hay necesidad de LiAXA la GABEZA
antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado immediato
No mancha la pel ni perjudica
la salud.
En todas las Perfumerias

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

Oriza-Lacté

Oriza-Velouté

JABON segun el D O. REVEIL. El mas suave para el cutis

Ess.-Oriza

Perfumes de todos los aroma, de flores nuevas.
Adoptados por la moda.

Oriza-Velouté

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES ...

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacisimo en todas las

enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

REVOLUCION DE

EL SIGLO XIX

NOADMITE

SE VENDE TABACO RAMA A

los precios siguientes,

4.ª Isabela corriente de 1883, el quintales á \$ 7'50

de id., »

de 1884, »

de 1883, »

de id., »

de 1884, »

de id., »

San Jacinto, núm. 81.

ESCOLTA, 38, (AL LADO DE «LA BILBAINA.»)

Rolgies de cro, p ata y nickel y los de gran novedad. legítimos y verdade os F. BACHSCHMID. Variado surtido de quevedos, gafas de

lejítimo cristal de roca con montura de oro, gemelos para teatro.—

se reciben composturas de toda clase de relojes y se garantizan.

A los eneres religeros: utensilios de todas clases para composturas.

Bisayas (Iloilo) de id., »

» (Capiz) de id., »

» » » 3'50

» » 6'50

» » 3'00

» » 7.50

» » 3.00

vor en la mayor parte de las Farmacias. CACION POR MAYOR:

ion 19, rue (calle) Jacob, en Paris

TEST TEST

0

(antes A. Lopez y Comp.\*) REPRESENTADA POR LA

# El vapor-correo REINA MER

SU CAPITAN DON JOSÉ M. SAN PEDRO. Saldra el 1.º de Enero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el dia 29.

Admiten carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Peninsula á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administracion, Carballo, 2.

Peninsular de Artilleria.

Hace saber: que debiendo pro-

El capitan del

S. PARTRIDE.

vapor inglés «Tantallon» como

consignatario del mismo, parti-

Rosendo Rufasta

de Requesens, abogado, ofrece á

Federico G. Zóboli

ABOGADO. San [Vicente, 21, entresuelo, Bi-

ARGUERRER OF A

Se alquilan, los altos, entresuelo

y bajos, apropósito para un buen

establecimiento, de la casa calle

be alquila

la espaciosa casa núm. 36, de la

calle de Magallanes (intramuros) à

propósito para oficinas de correos

ù otra cua quier dependencia ò

fonda; daran razon en la porteria

se alquila

la casa núm. 17, de la calle de

con techo di hierro. En la del

e alquilan

Los altos de la casa, de la calle

de solana, núm. 34, y darán ra-

zon en los bajos de la misma. 1

En 35 pesos men-

suales, se alquila la casa núm. 10.

de la calle Echagüe; darán razon

30 aiquiian

Entresuelos para oficinas de co-

mercio y bodegas: Cervantes, 7. 3

se alquia

Se alquilan desde 12 reales uno,

hasta de pfs. 40 de lujo.

de Recoletos.

en la misma.

oague, 2.

PARA HONG-KONG. EL CORONEL DEL REGIMIENTO El vapor Mindanao, será despachado para dicho punto, el juéves 31 del actual à las diez de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase a voca a una pública licitacion, que de caballos tordillos de macleod y Comp.

Voca a una pública licitacion, que de sola: Isla del Romero, 14, darán de carga y pasaje, acúdase a voca a una pública licitacion, que de sola: Isla del Romero, 14, darán de carga y pasaje, acúdase a voca a una pública licitacion, que de sola: Isla del Romero, 14, darán de carga y pasaje, acúdase a voca a una pública licitacion, que de carga y pasaje, acúdase a voca a una pública licitacion, que de carga y pasaje, acúdase a voca a una pública licitacion, que de carga y pasaje, acúdase a voca a una pública licitacion, que de carga y pasaje, acúdase a voca a una pública licitacion, que de carga y pasaje, acúdase a voca a una pública licitacion, que de carga y pasaje, acúdase a voca a una pública licitacion, que de carga y pasaje, acúdase a voca a una pública licitacion, que de carga y pasaje, acúdase a voca a una pública licitacion, que de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pública licitacion, que de carga y pasaje a voca a una pública licitacion, que de carga y pasaje a voca a una pública licitacion, que de carga y pasaje a voca a una pública licitacion, que de carga y pasaje a voca a una pública licitacion, que de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje a voca a una pareja de carga y pasaje el 8 de enero à las nueve de su El vapor inglés Euphrates, mañana. Los citados carros y car-

saldrá para Liverpool a princiretones estàn de manifiesto en el patio de cicno Cusrtel, todos los pios del mes de enero. El vapor inglés Tantallon, dias no feriados de 8 á 12 de la saidrá para Hong-kong dentro mañana, y los carabaos, en la de breves dias.

Para carga y pasaje dirijanse á W. F. Stevenson y C. a Consignatarios.

VAPOR ROMEO. Saldrá para Iloilo directamente, el juéves 31 del actual à las tres de la tarde y regresara directamente de dicho punto. Para carga y pasaje

cipa a los receptores de carga para este puerto, que las reclamaciones N. Font. que tengan que hacer, las expongan antes de la salida de dicho VAPOR-CORREO DON JUAN. Saldra para san Luis de Apra, vapor, en la inteligencia que des-(Islas Marianas) el dia 2 del próxipues no se admitira ninguna. mo, à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje 8 F. L. Roxas.

VAPOR ESPAÑA. Será despachado para Catbalogan y Tacioban, el sabado 2 enero a las cuatro de la tarde.

Admite carca y pasaje

de la quescus, alogado, el sus anigos y clientes, su nueva habitación y bufete: Barhosa, 13 esquina à la de Crespo (Quiapo.)

Jose Reyes. CHINA AND MANILA STEAM SIHP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE. Se espera el juéves 31 del actual y sera despachado para Hongkong y Emuy, à la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase á

Peele, Hubbell y Comp., Agentes. PARA BOAC, NUEVA CACERES Y DAET.

Saldra el vapor Butenao el marc o de elero a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA ATIMONAN. Saldra a la mayor bieve lad el lugre Soflid: para carga, Jolo, 53.

# AVISOS

# Compañía MENSAGERIAS MARITIMAS

Vapor-correo de Manila à Saigon.

El vapor MEINAM saldra de

este puerto para Saigon, el 10 de ene o á las doce de la mañana, en combinacion con el vapor Na- Carriedo, núm. 2, derecha, la que tul, que saldra de saigon el 15 da a la plaza de Goiti; darán rade enero, para Marsella. zon en la calle de Alix, (Sampa-Este vapor admite fletes y paloc) núm. 45 y Anda, 14.

sajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcutta, Napoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Ballico y también para Hong-kong, Sanghai y Yokohama. Rebaja de pasajes para los ofi-

ciales del Gobierno español y órdenes religiosas. M. Henry, agente.

Muelle del Rey, num. 1. EL VARADERO DE MANILA

Elizondo en el arrabal de Quiapo, COMPAÑIA ANONIMA. Desde esta fecha està dispuesto Beaterio, nem. 12, darán razon. 1 para contratar carenas y reparaciones de buques.

Para mas pormenores dirijirse à Perle, Hubbell y Comp.,
Agentes.

# Baños del presidio

Desde el 1.º del entrante mes quedan abiertos al servicio público los baños del presidio de esta capital construidos en la playa de Santa Lucia.

Los billetes de abono se expenden en las oficinas de cicho establecimiento penal de 8 à 12 de la manana y de 3 à 5 de la tarde, y en los mismos baños los sueltos de 5 à 9 de la manana.

la espaciosa casa núm. 37, de la calle de Palacio, (intrama) darán razon Anloague, 2. Sus precios son los siguientes. Abono de 15 taños para

Abono de 15 baños para caballero. . . . . » 2'00

Id. de id. id. para señora. » 2'00 l baño suelto para caba-. liero o señora. . . » 0'15 se suplica a los señores banis-

tas tengan en cuenta la regias que quedan consignadas en los baños y en este estab ecimiento desde pfs. 5 uno hasta de pfs. 40, penal.

Manila 23 de diciembre de 1885.— con adornos plateados o dora-El inspector, P. O., el ayudante, dos; carrocería de Garchitorena, Julio Suarez Llanos.

1: Escolta, núm. 30. 0j

UTE ET JEUNESSE

OCREME-ORIZA O

NINONDELENCLOS

GRAND, PARKUP

isseur de plusieurs c

RUE STHONORE.P

Beta CREMA suaviza
y blanquea el Cutis
dandele la TRANSPARENCIA y
FRESCURA de la juventud
META LA MASS AVANZADA EDAD
Ella presorva igualmente
del Alte seco y Calieste que
atera el Rostro
y de las Manches, Pecas
y Arrugas.

AS TOUTES LES PARFUMERIES

GOUDRON

El Goudron Guyot AUTENTICO

vende en frascos que llevan, en sus etiquetas la firma,

escrita con tres colores:

COMPRAS Y VENTAS



SINCER.

MAQUINAS PARA COSER 10 Reales semanales ESCOLTA, N.º 9.

Escopetas

de 1 y 2 cañones para caza, pro cedentes de la acreditada fabrica de Felipe Galbarsoro en Eibar. Vende en la plaza de Binondo

Vicente Sainz.

cederse à la venta de 4 carabaos, una buena araña enganchada á

Agendas
DE BUFETE Y ALMANAQUES

AMERICANOS. Surtido variadísimo y á precios Aguada del Cuerpo, sita en la cal- tan económicos como es costumbre zada del mismo nombre à la ci- en la AGENCIA EDITORIAL, Carriedo, núm. 2: Iloilo, almacen LA Manila 28 de diciembre de 1885- PUERTA DEL SOL. Agustin Gomez de Vildósola.



Reconocido en todos partes como la meor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL NMAN Y KEMP,

ededecirse que es un remedio infalible contre tedas las afeciones de la Garganta, el Pecao y los Pulmones.

Compro siempre SELLOS de CORREO de todos los paises al precio mas caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes.



Hanovre (Alemania).

HIPOFOSFITOS Dag Blackspan : (elsen

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es ciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifies-tan todas las señas de una nutricion

facil y normal.
Se advierte à los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, Farmaceutico - Quimico, 12, rue Castiglione, Paris.

Precio: 4 fr. cada frasco en Francia. Se espenden en las principales Boticas

EXPOSITION SUNIVERSIO 1878
Médaille d'Or Croix Chevalier LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO stos períumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora. ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades Medicales.
AGUA DIVINA llamada agua de salud. OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS Depósitos en casas de los principales Perfumistas. Leticarios y Peluqueres de ambas americas. 

# BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

# 25.—ESCOLTA.—25. JARABE DE SÁVIA DE PINO

DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado naciente, eran soberanas en todas las afecciones de las vías respiratorias. El Jarabe de Savia de Pino de Lagasse que encierra en

estado de concentración todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir: la Tos. | la Bronquitis. | el Constipado. | las Ronqueras. el Hipo. el Asma. los Catarros. la Extincion de voz. CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA Y EL SELLO, DEL GOBIERNO FRANCÉS.

GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, Paris, yen las principales farmácias y droguerias.

Nuevo Perfume

de RIGAUD y Cia

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878.

El Melati es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la Perfumería Victoria ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy dia se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con

Esencia..... de MELATI Pomada.... de MELATI Jabon..... de MELATI

Agua de Tecador. de MELATI Polvos de Arroz. de MELATI DEPÓSITO EN LA PERFUMERIA VICTORIA, C, TITE VIVIENNE, PARIS

# ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Ga, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, las Eructos de gas, las Calambres de estómago, las Néuseas, las Gastritis, las Gastralgias las Enfermedades del higado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion. Gada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMABLE y Ca y el sello del gebierno francès.

Es PARIS, 8, Prim Vivienne, y es les principales l'armades y Bregneries. BOTICA de D. PABLO SARTORIUS -Ezcolta, 55

# ALMACEN DE MÚSICA 'STA. CECHIA' 19-REAL-19.

Pianos, órganos, armoniums, instrumentos, obras musicales, partituras de banda y orquesta, materiales de construccion y ediciones musicales y accesorios de todas clases.

EL FOTÓGRAFO

retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una colección complete de vistas y tipos del pais.

Escolta 35, altos de Secker y C.º frente la Carrocería de Garchitorena.

EL SUIZO

Gran Café, Restaurant y Confiteria.

Abierto ya al público este establecimiento, se sirven ALMUERZOS, COMIDAS y CENAS á precios equitativos; hay abonos de 15, 30 y 60 papeletas para usarlas á comodidad del público, sirviéndose tambien si se piden dentro y fuera del establecimiento Tiffins, Lunchs y toda clase de convites. En el Restaurant se servirán almuerzos y comidas,

desde las diez de la mañana en adelante. HAY GABINETES para familias: helados á todas horas

horchata de chufas: dulces y turrones de todas clases. Pericas y Llanos.

# TABACO RAWA

Cagayan é Isabela, cosecha 1883. y 1884 y de las clases de 1., 2., 3. y 4. en tercios prensados, venden jd BAER SENIOR Y C

En los talleres del QUE SUSCRIBE.

Calle Magallanes, núm. 27. Se hallan terminados para la venta, carrua es Victo isa, Perezosas. Cupe (tres-por-ciente) Araña de vuelta entera con pescante de quita y pou, calesas sistema americano, todos de nueva construccion. En comision, se venden dos calesas usa las de sis ema americano. Bonifacio Caban s.

Lancha de vapor. Se vende una por la mitad de su valor, recien construida con solidad y hermosure; de buena marcha, econòmica, combustion y facil manejo, pudiendo utilizarse en rios poco caudalosos con ven-taja á todas las lanchas conocidas en Manila.

Puede verse aguas arriba del puente de Ayala, bocana del estero de Paco, darán razon. 0

De venta, ó à flete el bergantin-goleta Maria Concepcion. ALDECOA Y C.

IVE A SIZE A SI de todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tableria de San Sebastian Manuel Rosado.

Barato. Se vende una pareja de caba-

### DOCUMENTOS PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. . 8 2'50 Id. de consumo, id.... » 2'50 Facturas de exportacion, id. » 1'50 Cesiones, id..... » 1'50

Guias de embarque.

Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. be vende

un caballo de montar de bastante alzada: Villalobos, 4, (Quiapo.) Se vende media docena de sillas, dos butacas una mesa de narra y un reloj de

pared de ocho dias de cuerda. 2

Papeles superiores con iniciales de varias clases, 1 luy elegantes en dibujos y colores, con sobres.

Papeles lisos, surtidos, con

Id. de luto, grande y pequeño.

Gran surtido de tinteros, pesa papeles, salvaderas, timbres, rollos de papel secante, lacre, goma líquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta pa-

peles etc. etc. Imprenta del Diario de Manila.

MANILA.

Eeditores provietarios.

se lora y se platea al estilo de luropa. llos regros. sarcs y diestros al tiro: Hospital, 11, daran razon. 2 J. LAMMCGLIA Y COMP. Imp, de «Ramirez y Giraudier»

Cagayan »

Union